

Gerona 13 Enero de 1887

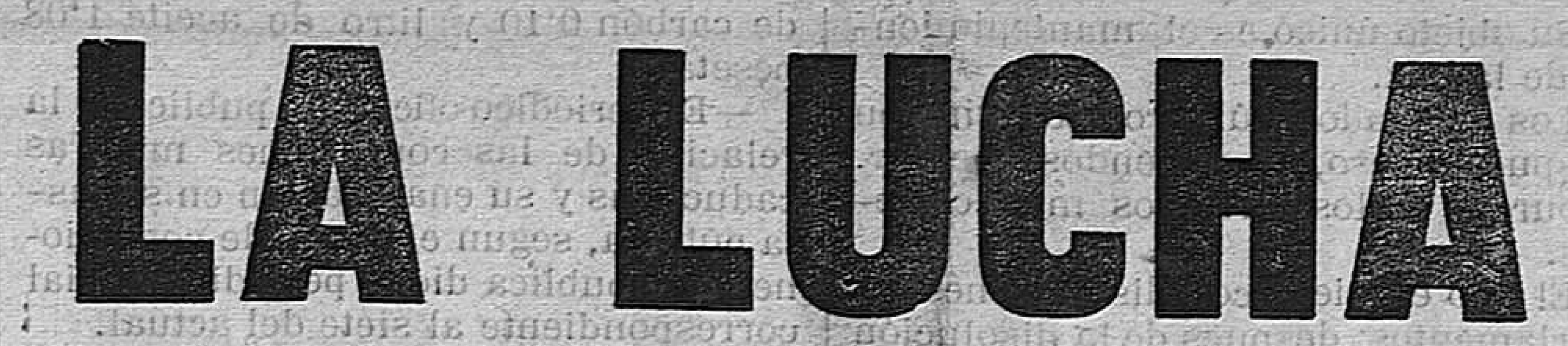
Num. 3091.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona, un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico: .
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 ídem.
Francia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO; **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

ANUNCIOS

A los señores suscritores medio real linea en la 4.ª plan y á real los no suscritores.—Por meses precios convencionales.—En las planas 3.ª, 2.ª y 1.ª, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª desde 30 reales en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de la Administracion.

Cerresponsal en Paris para anuncios y reclamos:
A. Lorette, 61 rue Caumartin
Insértese ó nó no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Diciembre.—Dia 12.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 8 ms. 32 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med.				Dirección.	Intensidad.	
1	11	6	760	78	Variable.	N.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª puerta.

Sección Oficial.

CACETA del 10.—*Ministerio de la Guerra.*—Ley referente al retiro de los jefes y oficiales de la escala activa de todas las armas é institutos del ejército.

Gobernación.—Real órden resolviendo que existe incompatibilidad entre el cargo de vice-presidente de la Diputación provincial y el de vocal de la Comision permanente.

BOLETIN OFICIAL del 12.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

A nuestros correligionarios y al público.

VIII.

El 24 de Diciembre fué cuando el señor Solanllonch consultó en nombre del señor Maciá á los señores Massa y Carreras; el 26 marchó aquel á Barcelona á avistarse con el señor Maciá y el 28 fué cuando recibió el señor Carreras el telégrama del señor Solanllonch á que hicimos referencia en nuestro artículo de ayer.

Si mal no recordamos, el 22 fué cuando el mismo señor Solanllonch (entiendase que siempre hablamos de D. Buenaventura) fué á ver al señor Ruiz Blanch diciendole que tenia carta de D. Félix en la cual le decia lo que pasaba entre él y el señor Ruiz; que deseaba saber que reformas eran esas que nuestro amigo intentaba introducir en LA LUCHA; que estas diferencias debían terminar por que bastantes quebrantados y desatendidos estábamos en todas partes, para que vinieramos ahora con nuevos disgustos á aumentar la situación quebradiza en que estabamos. El Sr. Ruiz le dijo que desde el momento en que el señor Maciá le había manifestado que desde primero de año nuevo dejaba de subvencionar el periódico, no tenía derecho alguno á saber que clase de reformas pensabamos introducir; que lo que buscaba el señor Maciá era un imposible; que él no buscaba ninguna nueva division; que sintió mucho el señor Ruiz qué cuando fué llamado D. Ventura no lo fuera llamado él, porque solo así podria saberse lo que intentaba ocultar toda vez que nuestro Director no tiene nada que callar ni porque negar sus afirmaciones y, en fin, que si él, el señor Solanllonch, hablaba lo que sentía, hiciera que, ó el señor Maciá continuara como hasta aquí, ó que le dejara en paz no contribuyendo al sostenimiento del periódico como le tenía dicho, que no por ello dejaría de seguir este sus inspiraciones ni dejaría su Director de seguir siendo el mismo amigo de siempre.

Ya ven nuestros lectores los cambios de postura del señor Solanllonch en tan pocos dias; si tenia interés en que se transijiera en obsequió á la armonia entre amigos y á la unión del partido, ¿como es que el 24 ya anda consultando á los señores Carreras y Massa sobre lo mismo, sin acordarse ya de ver á nuestro Director ni de armonizar esas diferencias? Si el 16 de Noviembre no habia en Gerona casi nadie de quien fiarse más que de nuestro Director ¿como es que el 24 de Diciembre ya nuestro Director está excomulgado, y se fia el señor Maciá de un hombre en quien no tenía hasta entonces puesta en absoluto su confianza?

Sea ello lo que quiera ya que es inútil romperse la cabeza, porque el *quid* de todo esto es para nosotros un misterio, resulta que hasta el mismo 28 por la mañana, el señor Ruiz Blanch no dijo á nadie una palabra de lo que le ocurria con el señor Maciá; deciale el corazon que no habian de llegar las cosas al extremo de ruptura con dicho señor á quien tantas pruebas de lealtad tenía dadas y de quien tantas atenciones llevaba recibidas, y el corazón le engañaba, porque desde que vimos al diablo predicador, es decir, desde que vimos el señor Solanllonch convertido en Ministro plenipotenciario del señor Maciá y la actitud cada vez más tirante de este señor desde que llegó à la córte, ya nos persuadimos de que el chisme y la intriga habian hecho presa y de que era casi imposible todo arreglo.

Aquella mañana nos decidimos, sin saber todavía lo del telégrama, á decir á algun amigo de confianza lo que nos pasaba. Al señor Massa fué al primero á quien referimos nuestra anómala situación y el pesar de que eramos víctimas sin saber la causa, y más tarde citamos en casa del señor Perez, que estaba enfermo en cama, á nuestro amigo señor Sicart. Allí, en la alcoba del señor Perez, D. José, los tres, refirió nuestro director los sucesos hasta el dia, produciendo en sus dos amigos el estupor que era consiguiente, no atinando á comprender lo que hacía con su amigo Ruiz el señar Maciá cuyo procedimiento condenaron achacándolo á intrigas y miserias en cuyo origen estuvimos todos conformes.

La venida del Diputado por Puigcerdá á Gerona, no nos maravillaba despues de la carta que conocen nuestros lectores; nos chocaba si, que no habiendo roto nuestras relaciones, no nos dijera nada el señor Maciá ni nos hiciera dar un simple aviso. Tranquilos en nuestra conciencia y persuadidos de la rectitud de nuestro proceder, nos decidimos á frontar la situación en cualquier terreno.

Llegó el señor Maciá acompañado del Impresor señor Nugué—de quien senos decia estaba en cama desde dos dias hacía, inexactitud que no hemos visto fundada ni teníamos porque tener en cuenta—y del señor Solanllonch: en la Estación no les esperaba nadie, y se dirijieron á la Fonda de Italianos en donde le vieron breves momentos los señores Carreras y Massa, quedando conformes en reunirse por la noche en casa del señor Pérez, ya que dicho señor estaba enfermo. Se celebró la reunión; el señor Maciá fué acompañado del señor Solanllonch. Asistieron á la conferencia además de los señores Pérez, los señores Massa y Carreras. Sabemos por referencia, que el señor Maciá fué allí cargado de cartas y estados numéricos para probar que él tenía derecho á la propiedad de LA LUCHA y que llevaba desembolsados ya tres mil duros. Se le hizo ver, ó cuando ménos se intentó hacerle ver, que lo de la propiedad era una quimera y se trató también de disuadirle de fundar otro periódico, por lo perjudicial que sería para el partido. Se discutió bastante tiempo, desde las seis á las nuove de la noche y, por fin, se acordó, que despues de hablar con el señor Ruiz Blanch y oirle, se le presentaria una solución al dia siguiente por la mañana.

A las nueve de la noche, estando nuestro Director en el Teatro, un dependiente del Municipio le rogó bajara hasta la Casa Capitular en donde le esperaba un amigo que deseaba hablarle. Era el señor Carreras, quien le manifestó acababa de celebrarse una conferencia con el señor Maciá y para ver si el asunto se arreglaba, él, en nombre de losamigos, le suplicaba que á las nueve y media fuera á casa del señor Pérez para hablar y procurar encontrar una fórmula de avenencia.

A la hora indicada, el señor Ruiz Blanch estaba en la casa de nuestro amigo y allí se reunieron, además de los dueños de la casa y nuestro Director, los señores Carreras, Sicart y Massa. Haremos gracia al lector de los detalles de cuanto allí se habló: el señor Maciá pretendia ser el absoluto dueño de LA LUCHA; como propietario quería establecer la Administración á su antojo y que nuestro Director quedara solamente con tal caracter, asignándosele cincuenta duros al mes solamente, á lo cual se negó en absoluto también el señor Ruiz. Para terminar, y después de aquilatarse bien la cosa y de ver todos los reunidos las buenas disposiciones en que nuestro Director se encontraba para con el señor Maciá, cuya actitud no podía ni en verdad puede explicarse todavía, se acordó por los amigos allí reunidos y por unanimidad, presentar al señor Maciá una fórmula de transacción concebida en estos términos;

1.º—Que no subvencionara el periódico ni diera un céntimo más para su sostenimiento.

2.º—Que apesar de no contribuir á su sostenimiento, continuaría inspirando el periódico cuyo Director no haría nada sin consultarlo y saber préviamente su opinión, como se habia hecho hasta ahora.

3.º—Que el señor Ruiz, auxiliado por sus amigos, vería de darle vida á LA LUCHA.

4.º—Que cuando se viera que con los esfuerzos de todos era imposible sostener el periódico, el señor Ruiz se comprometía á entregarle su propiedad.

Esta proposición tomada, repetimos, por unanimidad, llevaba además el compromiso entre los reunidos de, si no era aceptada, hacer presente al señor Maciá que ellos no podían aceptar ni patrocinar sus pretensiones formuladas, si bien todos creían que la aceptaría toda vez que, sin gasto alguno,

iba á continuar siendo para LA LUCHA lo que venía siendo años hacía.

Fué citado el señor Maciá para el dia siguiente á las doce á nueva conferencia en el mismo sitio, y allí se reunieron de nuevo los señores Maciá, Carreras, Massa y Pérez (D. José) y, como testigo mudo, el señor Solanllonch. La proposición acordada no fué admitida ni hubo fuerza humana de que aceptara; encerrado el señor Maciá en querer *in totum* la propiedad de LA LUCHA, no atendía á otra cosa que á su exclusivo pensamiento, de manera, que ante semejante intransigencia, hubo necesidad de que algunos de los reunidos le hablaran al señor Maciá con una claridad que no le gustó mucho, tanto, que aseguró marcharía de Gerona para no volver más á ella, cosa que no cumplirá seguramente.

Antes de acudir á esta conferencia, se conoce puso un telégrama á su amigo y nuestro, señor Gironella de Figueras, llamándole á conferenciar según noticias, con bastante urgencia. El señor Gironella, que acababa de regresar á su casa después de una pequeña excursión, creyó que se trataba de la reorganización del partido y se vino sin perder tren, llegando á esta ciudad á las cuatro de la tarde, marchando directamente á la fonda de Italianos creído de que, como siempre, nos encontraría á los amigos reunidos con el señor Maciá.

Y como este viaje del señor Gironella merece capítulo á parte, dejamos para mañana la continuación del relato.

Nuestros corresponsales

Paris 10 Enero de 1887.

Mañana mártes apertura de las Cámaras.

Entre las leyes importantes que la Cámara deberá discutir y votar en la actual legislatura, es menester esté en primera línea el gran proyecto de organizacion militar del general Boulanguer, cuya comisión parlamentaria especial ha examinado en gran parte.

El ministro de estado recibió ayer en privado á los tres delegados Búlgaros.

Mr. Grékof expuso á Mr. Flormens las fases diversas que ha atravesado el gobierno actual de la Bulgaria y particularmente las dificultades actuales.

La Regencia conoce la situación de Europa. El ministro contestó que el mejor medio de salir de las dificultades, seria de tomar en cuenta y hacerse bien cargo de los sentimientos de la Rusia, á la que la Bulgaria debe la existencia y aún de hacer algunas concesiones á este interés.

Por lo demás, el ministro no tiene porque explicarse sobre ninguna candidatura; el momento es prematuro; pero tal vez se deba sentir que la Regencia rechace de una manera tan absoluta la del principe de Mingrelie.

Los delegados contestaron que el gobierno búlgaro deseaba tambien la paz de Europa y que, por ese motivo, ha renunciado á la candidatura del príncipe Alejandro, cuyo éxito hubiera ocasionado una gran perturbación; pero, entre el príncipe Alejandro y el príncipe de Mingrelie ¿es imposible acaso encontrar otras combinaciones?

Mr. Flomens respondió que ninguna potencia tiene calidad para eso, escepto la Puerta Otomana. La Francia no tiene un papel particular que desempeñar en la cuestión. Solo puede estímular las soluciones mas propias de estar aceptadas por los principales interesados.

Su objeto único es el mantenimiento de la paz.

Los delegados Búlgaros se retiraron después de eso, despidiéndose de Mr. Flourens en los términos mas corteses.

El año empieza con disoluciones de Parlamentos; despues de la disolución de las cortes portuguesas, ha venido la del Folkething dinamarqués. La primera ha sido motivada por el desacuerdo completo entre el gabinete progresista del 20 de Febrero de 1886, precidido por Mr. de Castro, y la mayoría conservadora de la Cámara; la elección del presidente que no podia pertenecer sino á la oposición, ha sido el pretexto.

En Copenhague, es el desacuerdo entre la mayoría liberal y radical de la Cámara de diputados y el gabinete Estrupt que ha determinado la disolución,

La puerta parece querer ocuparse sériamente de la cuestión búlgara. Gadban Bajá ha sido llamado á Constantinopla. donde acaba de llegar y, por otra parte, Mr. Zonkof, jefe del partido ruso en Sofia ha sido invitado á venir á conferenciar á Constantinopla, al mismo tiempo que Mr. Vulkovitch, delegado del gobierno búlgaro para poder entenderse. Pero Mr. Zankof ha declarado que no irá á Constantinopla, sinó mediante la invocación colectiva de la Puerta del embajador rruso Mr. de Nilidof.

Periódicos de Barcelona

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid, 11.—La conferencia celebrada ayer por los señores general Beranger y Romero Robledo, carece de importancia.

El Liberal censura el decreto que deroga la limitación de tiempo en los mandos militares.

Los señores Vega de Armijo, Gullón y otros discrepantes, concurrirán á la reunión que la mayoria celebrará en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Este acto no significará variación en la conducta de los mismos.

Paris, 11.—Esta tarde se ha verificado la apertura de la Cámara de los diputados y del Senado, sin que se haye realizado el trascendental acontecimiento que se habia anunciado.

Parece en cambio, que Mr. Grevy, presidente de la República, tiene la intención de proponer á las Cámaras nombren un vice-presidente de la República para que le reemplace, bien cuando fallezca, bien si presentara la dimisión de su cargo.

Todos los periódicos califican de insensata la noticia que publicada por *La France*, sobre una alianza hispano-alemana.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante este procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Los precios que rejirán para satisfacer á los pueblos los suministros hechos á las tropas del ejército y Guardia Civil en el pasado Diciembre son: ración de pan 40'70 kilógramos 0'27 pesetas; idem de cebada 0'85, id. de paja 0'40, kilógramo de leña 0'04, id. de carbón 0'10 y litro de aceite 1'08 pesetas.

—El periódico oficial ha publicado la relación de las concesiones mineras caducadas y su enajenación en subasta pública, segun el pliego de condiciones que publica dicho periódico oficial correspondiente al siete del actual.

—Los *buenos amigos* del señor Maciá y nuestros, estan escribiendo cartas á los suscritores á LA LUCHA que desempeñan algun cargo público, diciéndoles que el periódico que patrocinan es el verdaderamente oficial del partido y que esperan lo tomen, consignándoles, aunque veladamente, que si no lo hacen pueden sufrir algun contratiempo.

También se han dirigido á nuestros corresponsales de Madrid y París haciéndoles proposiciones ventajosas en su afán de perjudicarnos.

Consignamos esto para que se vea cómo se busca el perjuicio de LA LUCHA y por qué medios, siendo así que saben muy bien que nada de lo que indican en sus embozadas amenazas, pueden cumplir. ¡Cuánta pobreza de espíritu!

—Repuesto ya de la enfermedad que le aquejaba, ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Camprodón nuestro amigo señor Barnadas, á quien felicitamos. Según cartas qne hemos recibido de aquella región, los fríos son intensísimos como hacc años no se conocieron.

—Hs fallecido en Besalú el rico propietario y concejal de aquel municipio don Pedro Bosch y Sipués.

También ha faliecido en la misma villa el acendado don Joaquín María de Ferrés y de Ciurana.

Nuestros pésames á las familias.

—La *Veu del Monserrat* ha publicado un anuncio oficial, invitando á los poetas catalanes á un certámen especial, para obtener la letra catalana del *Himno* que deberá cantarse á coro, en las fiestas que celebrará Cataluña el año 1888, con motivo del Milenario de la dedicación hecha por el Obispo Gotmar y el Conde Vifredo el Velloso, del Monasterio de Sta María de Ripoll.

A este fin, el Excm. Sr. Obispo de Vich, Dr. D. José Morgades, ofrece y dará una rica *Escribania de plata* al autor del mejor *Hymne de Catalunya* que, inspirandose en las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo, cante y celebre su renacimiento simbolizado en la Restauración de Santa María de Ripoll.

Tengan presente los poetas, que el Himno ha de ser puesto en música, v por lo mismo, será preferida aquella composición que en igualdad de mérito literario, se preste mejor á ser cantada.

El Jurado lo constituirán los señores D Mariano Aguiló, D. Joaquin Rubio, D. José Quadrado, D. Teodoro Llorente y D. Justino Pepratx.

Las composiciones, acompañadas del pliego cerrado que contenga el nombre del autor, con su título y lema al sobre, deberán enviarse al Sr. Secretario, Rdo. D. Jaime Collell, en Vich, antes del 23 de Abril proxímo.

—Ayer terminó la vista en juicio oral y público de la causa instruida al Alcalde señor Prats y cuatro interventores de la mesa electoral de S. Feliu de Guixols, procesados á consecuencia de la última elección celebrada para diputados á Córtes.

Si nos es posible, mañana daremos un extracto del juicio que ha durado tres días y al que asistido una numerosa cuanto ilustrada concurrencia.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, **un** *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: ***Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon,*** se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Telégramas.

(De la prensa asociada de Barcelona, de la tarde.

Madrid 11.—La prensa conservadora acentúa su oposición al Gobierno.

El jneves se reunirán los diputados y senadores para trazar la línea de su conducta en la próxima legislatura.

El general Beranger asistirá á la reunión de la mayoría que se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Gumersindo pbro., y mr.

Cuarenta horas.

Están en la Santa Iglesia de S. Félix.

— Paciano Torres — Jmp. — Gerona —

ANUNCIOS.

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinencia de orina, estrecheces y toda clase de flujos de las vías urinarias.

Su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmecias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez.

Barcelona, frasco con 100 grageas 12 reales.—Léase el folleto-prospecto que se da gratis.

—R.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diureticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como **enfermedades del cérebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.**

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de *un peso fuerte*, **mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.**

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la ***Firma Fumouze-Albespeyres,*** y el ***Sello de la Union de los Fabricantes.***

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globe.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.

JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.

NUMEROSAS IMITACIONES

Exigir la firma, *R. BRAVAIS*

impresa en rojo

Depósito: en la mayor parte de Farmacias.